



Expediente: 15/22

Carátula: GOMEZ SANDRA DEL CARMEN C/ GALVAN MANUELA Y SOSA BLANCA EVA S/ DESPIDO

Unidad Judicial: JUZGADO LABORAL I Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES Fecha Depósito: 06/12/2022 - 04:59

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27293230132 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES N°: 15/22



H3060129812

JUICIO: GOMEZ SANDRA DEL CARMEN c/ GALVAN MANUELA Y SOSA BLANCA EVA s/ DESPIDO. EXPTE. N° 15/22.

Presento a despacho e informo, que:

- 1) El plazo para ofrecer pruebas comenzó el día 25/11/2022 y venció el 01/12/2022, con cargo extraordinario el día 02/12/2022 a horas 10:00.
- 2) Asimismo informo que:
- La parte actora ofreció cuatro pruebas: a) Instrumental; b) Informativa; c) Testimonial; y d) Confesional.
- La parte demandada Galván Manuela ofreció cinco pruebas: a) Instrumental; b) Informativa; c) Pericial caligráfica; d) Testimonial; y e) Confesional
- La parte demandada Sosa Blanca Eva no ofreció pruebas.
- 3) Es todo cuanto puedo informar. Secretaría. Monteros, 05 de diciembre de 2022. MEP, 15/22.

Actuación firmada en fecha 05/12/2022

Certificado digital:

CN=PILO María Silvina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27295467237

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.